

Primera Lengua Extranjera

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas en una sociedad desarrollada y compleja, en la que las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen cada vez más frecuentes, estrechas y necesarias. En la medida en que ese bagaje comprenda conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, adquiriendo un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo estará mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, disponiendo así de mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

En dichos contextos y situaciones de comunicación real, la lengua habrá de utilizarse para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el presente currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y describe, en términos de actuación, lo que en esta deberá ser capaz de hacer cada alumno o alumna en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán la oportunidad de desenvolverse oralmente o por escrito de forma efectiva. El desarrollo y afianzamiento de esas destrezas de aprendizaje habrán de insertarse en un proceso de formación, progresivamente autónomo, que ha de continuar a lo largo de toda la vida.

El alumnado de esta etapa ha de intervenir en actos de comunicación apropiados en diversidad de ámbitos. De entre estos cabría destacar el de las relaciones sociales, que incluye las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas propias del contexto escolar; el ámbito educativo, relacionado con contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el de los medios de comunicación, cuya difusión está cada vez más ligada a las nuevas tecnologías; y, con las necesarias adaptaciones, el literario. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a mejorar la comprensión y valoración de la lengua y la cultura propias.

Integrando todos estos aspectos, el currículo de Primera Lengua Extranjera se estructura en torno a actividades comunicativas, tal y como estas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Entre los aspectos más formales de la lengua (morfológicos, léxicos, etc.) que se abordan en todos los niveles, las estructuras sintáctico-discursivas adquirirán una progresiva complejidad a lo largo de esta etapa a través de los textos seleccionados en cada caso. Los contenidos están organizados en cuatro grandes bloques, que se corresponden con las actividades comunicativas citadas.

El Bloque 1. Comprensión de textos orales y el Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción, adquieren en esta etapa una especial relevancia. La limitada presencia de las lenguas extranjeras en el contexto social cotidiano hace que, con frecuencia, el modelo lingüístico aportado por el ámbito escolar sea la primera y principal fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los textos orales utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas. Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un variado número de emisores para recoger, en la mayor medida posible, la diversidad y matices existentes tanto en el aspecto fonético, rítmico y de entonación como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la notable presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El Bloque 3. Comprensión de textos escritos y el Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción, en coherencia con los anteriores, desarrollan la competencia discursiva escrita. En lengua extranjera, los textos escritos proporcionados para el aprendizaje son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Las lógicas diferencias en la representación gráfica entre la lengua propia y la lengua extranjera sugieren el aprendizaje y la práctica previa de las formas orales. El uso progresivamente autónomo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del correspondiente código y, a su vez, del grado de competencia que se alcance en su manejo para la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para desarrollar y afianzar la seguridad en ese manejo, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y fluidez, de una amplia tipología de textos.

Aprender una lengua extranjera no es únicamente apropiarse de un nuevo sistema de signos, sino también de los significados socioculturales que estos transmiten y, a través de ellos, aprender nuevas formas y códigos de interacción social, cuyo conocimiento es fundamental para poder comunicarse eficazmente. Dicho conocimiento también contri-

buirá a promover la tolerancia y la aceptación de realidades sociales y culturales diferentes y facilitará la comunicación intercultural, tan necesaria en el proceso de globalización presente en nuestra sociedad.

Metodología didáctica

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera es la consolidación de las destrezas comunicativas, adquiridas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de interactuar y hacerse entender en situaciones diversas (ofrecer y pedir información en conversaciones informales, transmitir ideas de forma comprensible, utilizar un vocabulario sencillo y apropiado para las distintas situaciones de comunicación, comprender las ideas principales y los detalles más relevantes de textos adecuados a su nivel, etc.). En definitiva, el alumnado deberá ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral o escrita.

Esta etapa deberá suponer el desarrollo y el afianzamiento de la competencia comunicativa del alumnado para continuar, de forma activa y progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para lo que es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción).

Cada una de estas destrezas exige diferentes conocimientos y habilidades. Así pues, el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

- Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación, teniendo en cuenta los componentes discursivos y socioculturales que los condicionan.

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios disponibles, incluidos los medios de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como exponente máximo de una cultura.

- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

- Favorecer el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.

- Desarrollar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del presente decreto. En primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no solo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas

maternas, en tanto en cuanto ayuda a completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y la expresión culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

El enfoque orientado a la acción de la Primera Lengua Extranjera, centrado en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La presentación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver situaciones en escenarios diversos son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.

La Primera Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

De acuerdo con el MCERL, la enseñanza de un idioma debe tener como finalidad el desarrollo de las diversas competencias comunicativas, basándose en un enfoque orientado a la acción, que permita al alumnado comunicarse de manera efectiva en situaciones y contextos diversos que aumenten gradualmente en complejidad.

En este sentido, el aprendizaje de una lengua extranjera debe aproximarse lo más posible al proceso de adquisición de lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Fruto de la constante reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los elementos que influyen en el mismo, las estrategias que se activan en cada caso y el desarrollo sistemático de competencias variadas, se irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluida la materna.

La elaboración de un proyecto lingüístico, liderado por las materias del ámbito, que recoja los acuerdos de centro en relación al tratamiento integrado de las lenguas y las medidas a adoptar por parte de la comunidad educativa para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, contribuirá significativamente a afianzar esa competencia plurilingüe antes mencionada, al tiempo que mejorará de manera considerable la coordinación del profesorado y reforzará su compromiso con el desarrollo de una competencia tan claramente decisiva en todos los procesos de aprendizaje.

Se promoverán, por tanto, situaciones para que los alumnos y las alumnas puedan interactuar en la lengua extranjera atendiendo a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes, al comienzo de manera guiada y progresivamente de forma autónoma, favoreciendo su implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas.

Se partirá de situaciones comunicativas y entornos afectivos en los que se utilice la lengua extranjera de modo natural, manejando un amplio abanico de actividades basadas en textos tanto orales como escritos, a partir de los cuales

el alumnado tenga que aplicar una serie de estrategias para comprender y crear nuevas producciones que integren las distintas destrezas lingüísticas de una manera equilibrada, ya sea de modo independiente o integrando varias o la totalidad de ellas en una secuencia natural de uso, todo ello en función de las exigencias de la situación de comunicación.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos escritos u orales, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que tratar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. No en vano conviene tener muy presente que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medio ambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje motivadores, donde se tengan presentes las características del alumnado y se fomente su implicación personal y grupal en el proceso de aprendizaje, constituye otro elemento prioritario a tener en cuenta.

Para ello, el profesorado deberá prestar especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Así pues, a la hora de planificar y diseñar actividades y tareas de aula, estas deberán ser variadas y dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus diferentes necesidades, capacidades e intereses. Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

El profesorado seleccionará temas de interés para el grupo y se apoyará en recursos didácticos adecuados y en materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión de los textos orales y escritos; motivará a los y las estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación, activando estrategias para la comprensión y la expresión oral y escrita y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como oportunidad para trabajar estrategias de autocorrección, tanto de manera individual como grupal.

En este sentido, la participación en programas europeos y otras iniciativas de colaboración internacional pueden constituir un apoyo de extraordinario valor que aumente la motivación del alumnado a emplear la lengua en contextos que van mucho más allá del aula.

Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio espectro de tipos de textos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso o medios de expresión y comunicación y presentándolos en soporte papel o mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Asimismo, se promoverán métodos centrados en desarrollar el potencial del alumnado para aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas o retos de la vida real que les permitirán trabajar, desde un enfoque interdisciplinar y coordinado con otras materias, en proyectos escolares de distinta envergadura.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con iguales de diferentes países. Por otra parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser un recurso muy valioso para compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera, dentro de su programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales que configuran la lengua: estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma. Esta reflexión y análisis sobre la lengua, ya sean realizados por vía inductiva, deductiva, o por una combinación de ambas, dará a los alumnos y alumnas una imagen más ajustada de las formas que adopta la lengua y de los recursos de que se surte para posibilitar una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona una mayor seguridad a la hora de expresarse.

Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la autoevaluación de los aprendizajes.

Es necesario, por último, tomar conciencia del hecho de que, a través de la lengua, se transmiten valores sociales que pueden conllevar prejuicios o estereotipos culturales y sexuales, tanto en el contenido como en la forma lingüística. Este hecho exige aplicar a la educación un enfoque crítico y reflexivo que ayude a superar formas y usos estereotipados de la lengua, con el fin de contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

PRIMER CICLO

Contenidos

CONTENIDOS		
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales y audiovisuales breves y sencillos (instrucciones, preguntas, diálogos...), para extraer información global y algunos datos específicos en actividades del aula y situaciones sobre asuntos cotidianos. - Identificación y desarrollo progresivo de técnicas básicas para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción progresiva de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Acercamiento a las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando siempre interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, acontecimientos culturales y celebraciones típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera. 	<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales y audiovisuales sencillos, (instrucciones, preguntas, diálogos...), para extraer información global y específica en actividades del aula, situaciones sobre asuntos cotidianos y otros relacionados con el ámbito personal, público y educativo. - Identificación y desarrollo progresivo de técnicas básicas para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Interpretación de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando siempre interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y celebraciones típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera. 	<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales y audiovisuales sencillos, (instrucciones, preguntas, diálogos...), para extraer información global y específica en actividades del aula, situaciones sobre asuntos cotidianos y otros relacionados con el ámbito personal, público y educativo. - Identificación de forma gradual de la actitud e intención del hablante, mediante aplicación de técnicas básicas para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) emitidos por medios audiovisuales o en conversaciones cara a cara. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y valoración de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento y valoración de costumbres, creencias, valores y actitudes propios de otros países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando siempre interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales.

CONTENIDOS		
Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas en conversaciones breves y sencillas relacionadas con experiencias e intereses personales. - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades usuales o cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales y cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias y deseos. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso oral. <p><i>Estructuras sintáctico discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ampliación del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Ampliación del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Iniciación en el uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Iniciación de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. 	<p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas en conversaciones sencillas relacionadas con experiencias e intereses personales y situaciones cotidianas, identificando situaciones formales e informales. - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades usuales o cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales y cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones sencillas. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso oral. <p><i>Estructuras sintáctico discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ampliación del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Ampliación del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; medio ambiente y clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes. <p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más específicas en conversaciones diversas, procedentes de un variado número de hablantes, discriminando las convenciones formales e informales de la conversación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros relacionados con situaciones personales, experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso oral. <p><i>Estructuras sintáctico discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y consolidación del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades; trabajo y ocupaciones.

CONTENIDOS		
Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de patrones básicos de acentuación de palabras y del ritmo y la entonación de frases. - Identificación de sonidos básicos del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de patrones básicos de acentuación de palabras y del ritmo y la entonación de frases. - Identificación de sonidos básicos del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas. <p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. - Identificación y discriminación de los sonidos del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación. - Reconocimiento de la intención del emisor y de los distintos matices del mensaje, dependiendo de las variaciones de ritmo y entonación.

CONTENIDOS		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Estrategias de producción:</i></p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje oral breve y sencillo, relacionado con experiencias e intereses personales o temas conocidos, con claridad y coherencia estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Participar en conversaciones o simulaciones en el aula y en presentaciones sencillas sobre experiencias personales o temas conocidos. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje de forma guiada (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Desarrollar estrategias para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Usar frases hechas sencillas, utilizadas de forma habitual en el aula. Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar de forma básica sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. - Usar procedimientos básicos para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico de forma guiada. 	<p><i>Estrategias de producción:</i></p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje oral breve y sencillo, relacionado con experiencias e intereses personales o temas conocidos, con claridad y coherencia estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Participar en conversaciones o simulaciones en el aula y en presentaciones sencillas sobre experiencias personales o temas conocidos. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje de forma progresivamente autónoma (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Desarrollar estrategias para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Ampliar el uso de frases hechas sencillas, para ser utilizadas de forma habitual en el aula. Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar de forma básica sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. - Usar procedimientos básicos para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico. 	<p><i>Estrategias de producción:</i></p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje oral breve y sencillo, relacionado con experiencias e intereses personales o temas conocidos, con claridad y coherencia estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Participar en conversaciones o simulaciones de creación propia y en presentaciones sencillas sobre temas diversos y en diferente registro, con cierto grado de autonomía y creatividad. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje de forma autónoma (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). - Desarrollar estrategias para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Consolidar el uso cotidiano de frases hechas en el aula. Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. - Consolidar procedimientos básicos para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

CONTENIDOS		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso básico de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción progresiva de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Acercamiento a las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal para ayudar en la interacción. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países de forma directa o por medios digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, hechos culturales y celebraciones más típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera. <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas en conversaciones breves y sencillas relacionadas con experiencias e intereses personales. - Descripción sencilla y guiada, de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales relacionados con su propia experiencia. - Descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros relacionados con planes personales y situaciones cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales y cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Expresión de sugerencias y deseos. 	<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal para ayudar en la interacción. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, hechos culturales y celebraciones más típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera. <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas en conversaciones sencillas relacionadas con experiencias e intereses personales y situaciones cotidianas, identificando situaciones formales e informales. - Descripción sencilla y guiada de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades usuales o cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales usuales o cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones sencillas. 	<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación en el uso de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento y valoración de costumbres, creencias, valores y actitudes propios de otros países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal para ayudar en la interacción. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación para relacionarse con personas de otros países y culturas, mostrando siempre interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes. <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más específicas en conversaciones diversas, procedentes de un variado número de hablantes, discriminando las convenciones formales e informales de la conversación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros relacionados con situaciones personales, experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea, con cierto grado de autonomía y creatividad. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales.

CONTENIDOS		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso oral, de forma guiada.</p> <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Uso del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Participación en situaciones comunicativas sencillas sobre asuntos cotidianos o relacionados con su experiencia personal, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común. - Iniciación en el uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Iniciación de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. - Pronunciación y entonación adecuadas, que aun conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta. 	<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso oral, de forma guiada.</p> <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Uso cada vez más preciso del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; medio ambiente y clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Participación en situaciones comunicativas cada vez más complejas, sobre asuntos cotidianos o relacionados con su experiencia personal, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y algunos términos de léxico especializado. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. - Pronunciación y entonación adecuadas que, aun conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta. 	<p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso oral. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico oral de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación en el uso del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Consolidación en el uso del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Participación en situaciones comunicativas de mayor complejidad, sobre asuntos diversos, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y especializado. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas. <p><i>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. - Pronunciación y entonación adecuadas, que aun conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta.

CONTENIDOS		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, relacionados con las actividades del aula y con situaciones cotidianas, como instrucciones y explicaciones, en soporte papel y digital, para extraer información global y algunos datos específicos. - Utilización guiada y progresiva de técnicas de lectura para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: contexto, conocimientos previos. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto de los textos leídos. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Uso progresivo de diccionarios (en papel y digitales), y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio de consulta y aprendizaje. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso básico de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción progresiva de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Acercamiento a las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, hechos culturales y celebraciones más características de los países en los que se habla la lengua extranjera. 	<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, relacionados con las actividades del aula y con situaciones cotidianas, en soporte papel y digital, para extraer información global y algunos datos específicos. - Utilización de técnicas de lectura para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: contexto, conocimientos previos. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto de los textos leídos. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Uso sistemático de diccionarios (en papel y digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio de consulta y aprendizaje. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Interpretación de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, hechos culturales y celebraciones más características de los países en los que se habla la lengua extranjera. 	<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, y relacionados con las actividades del aula y con situaciones cotidianas, en soporte papel y digital, para extraer información global y datos específicos. - Utilización de técnicas de lectura para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: contexto y conocimientos previos. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto de los textos leídos. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Uso sistemático de diccionarios (en papel y digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio de consulta y aprendizaje. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento y valoración de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Percepción e interpretación del lenguaje no verbal. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. - Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.

CONTENIDOS		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos breves y sencillos relacionados con experiencias e intereses personales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades usuales o cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales y cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación escrita de sugerencias y deseos. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ampliación del léxico escrito de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Ampliación del léxico escrito común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Iniciación en el uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Iniciación de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. 	<p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos breves y sencillos relacionados con experiencias e intereses personales, identificando situaciones formales e informales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades usuales o cotidianas. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales usuales o cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación escrita de sugerencias, deseos y condiciones sencillas. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ampliación del léxico escrito de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Ampliación del léxico escrito común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; medio ambiente y clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Iniciación en el uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. 	<p><i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales mediante textos relacionados con experiencias e intereses personales, identificando situaciones formales e informales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales, experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación escrita de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (recepción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y consolidación del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CONTENIDOS		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y análisis progresivo de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y análisis de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas. <p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y análisis de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita.

CONTENIDOS		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p><i>Estrategias de producción:</i> Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal utilizado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y de soporte. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar) de forma guiada, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.), y transferir los de las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación. - Usar de forma progresiva diccionarios (en papel y digitales) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso básico de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción progresiva de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Acercamiento a las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal (símbolos, iconos, etc.). - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. 	<p><i>Estrategias de producción:</i> Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal utilizado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y de soporte. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar) de forma progresivamente autónoma, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.), y transferir los de las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación. - Usar de forma sistemática diccionarios (en papel y digitales), y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las convenciones sociales y normas de cortesía más habituales, adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal (símbolos, iconos, etc.). - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales. 	<p><i>Estrategias de producción:</i> Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal utilizado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y de soporte. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar) de forma autónoma, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.), y transferir los de las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación. - Usar diccionarios (en papel y digitales) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación en el uso de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales. - Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje. - Conocimiento y valoración de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Apoyo puntual en el lenguaje no verbal (símbolos, iconos, etc.). - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países por medios tradicionales o digitales.

CONTENIDOS		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<p>- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, hechos culturales y celebraciones más típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos breves y sencillos relacionados con experiencias e intereses personales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas, de forma guiada a partir de modelos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, de forma guiada a partir de modelos. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales usuales y cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la satisfacción, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias y deseos. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del léxico escrito de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Uso del léxico escrito común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, hechos culturales y celebraciones más típicas de los países en los que se habla la lengua extranjera.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos progresivamente más amplios y complejos, relacionados con experiencias e intereses personales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas, de forma guiada a partir de modelos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, de forma guiada a partir de modelos. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos sencillos. - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales usuales o cotidianas. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones sencillas. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización básica del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del léxico escrito de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Uso cada vez más preciso del léxico escrito común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; medio ambiente y clima; Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos progresivamente más amplios, con mayor grado de complejidad y sobre temas diversos. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades, a partir de modelos más variados y extensos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, a partir de modelos más variados y extensos. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización más detallada del discurso escrito. <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</i></p> <p><i>Léxico escrito de uso común (producción):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación en el uso del léxico escrito de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones.

CONTENIDOS		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)		
1º ESO	2º ESO	3º ESO
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en situaciones comunicativas escritas (correos electrónicos, cartas...) sobre asuntos cotidianos o relacionados con su experiencia personal, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común. - Iniciación en el uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Iniciación de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y el cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en situaciones comunicativas escritas (correos electrónicos, cartas...) sobre asuntos cotidianos o relacionados con su experiencia personal, de complejidad creciente, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y algunos términos especializados. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras. <p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y el cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación en el uso del léxico escrito común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Participación en situaciones comunicativas escritas (correos electrónicos, cartas formales e informales...) de mayor complejidad, sobre asuntos diversos, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y especializado. - Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico. - Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas. <p><i>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y el cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita.

1Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS			
Primer ciclo			
Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und, auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-weil; wegen</i>); finalidad (<i>um... zu Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; jünger / schneller (als); der schnellste</i>); resultado (<i>deshalb</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>). - Relaciones temporales: (<i>wenn; als; während</i>). - Afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen</i>). - Exclamación: (<i>Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. B. Was für ein schöner Tag!; Wie + Adj., z. B. Wie schön!; Ausrufesätze, z. B. Das ist ja hervorragend! schön! prima!</i>). - Negación: (<i>negative Sätze mit kein (Nomen), nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen</i>). - Interrogación: (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?; Zeichen</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. normalerweise, pflegen zu)</i>); incoativo (<i>beginnen zu -en</i>); terminativo (<i>aufhören zu -en</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen; können; fähig sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>möchten, Präsens, wollen</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>ni... ni</i>); disyunción (<i>ou bien</i>); oposición (<i>or, par contre</i>); causa (<i>puisque, car</i>); finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>); comparación (<i>le plus/le moins que, ainsi que</i>); consecuencia (<i>donc, alors</i>); explicativas (<i>ainsi, car</i>). - Relaciones temporales: (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). - Exclamación: (<i>Oh là là! On y va!</i>). - Negación: (<i>ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... plus</i>). - Interrogación: (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>passé composé</i>); futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (<i>ex: toujours, jamais, d'habitude</i>); incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>); terminativo (<i>terminer de, venir de + Inf.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frases déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, probablement</i>); necesidad (<i>il (+ pron. pers.) + faut</i>); obligación / prohibición (<i>il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom + de + Inf.</i>); permiso (<i>pouvoir, demander de, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>); intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and, too, also</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of); due to</i>); finalidad (<i>to- infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest; less/more + Adj./Adv. (than)</i>); resultado (<i>so; so that</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>). - Relaciones temporales: (<i>when, before, after, while, as soon as</i>). - Afirmación: (<i>affirmative sentences; "Yes" + tag; Me too</i>). - Exclamación: (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>). - Negación: (<i>negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; "No" + negative tag</i>). - Interrogación: (<i>Wh-questions; Aux. Questions; What is this for?; tags</i>). - Expresión del tiempo: presente (<i>present simple and continuous</i>) pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. usually; used to</i>); incoativo (<i>start + -ing</i>); terminativo (<i>stop + -ing</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>(e) anche, (e) neanche, né</i>); disyunción (<i>o</i>); oposición (<i>ma, invece (di)</i>); causa (<i>perché</i>); finalidad (<i>per/a + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (di); come; il più / il meno ... (di)</i>); resultado (<i>allora, così</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>). - Relaciones temporales: (<i>quando, prima, dopo, poi, mentre</i>). - Afirmación: (<i>frasi dichiarative affermative; proforma (p.es. anche io; credo/penso di sì)</i>). - Exclamación: (<i>forme ellittiche: nome (p.es. (che) peccato!); avverbio (p.es. bene!); interiezioni (p.es. ah! eri tu; oh, che bello!)</i>). - Negación: (<i>proforma (p.es. no, neanche, (per) niente, credo di no); frasi dichiarative negative con non (mai), (per) niente, nessuno/nessuna</i>). - Interrogación: (<i>totali; parziali introdotte da avv., pronomi e aggettivi interrogativi (p.es. quanti crodini? come mai vieni alla festa?); disgiuntiva (p.es. preferisci caffè o tè?); eco (p.es. Gianni chi?); orientate (p.es. vero?)</i>). - Expresión del tiempo: (presente (<i>presente</i>); pasado (<i>imperfetto e perfetto composto</i>); futuro (<i>presente e futuro</i>)) y del aspecto (puntual (<i>tempi semplici</i>); durativo (<i>presente e imperfetto; perfetto composto (+Avv.); perifrasi stare + gerundio; continuare a + infinito</i>); habitual (<i>tempi semplici e perfetto composto (+Avv.); avere l'abitudine di + infinito</i>); iterativo (<i>prefisso ri-V; di nuovo</i>); incoativo (<i>cominciare a + Inf.; stare per + Inf.</i>); terminativo (<i>verbi intrinsecamente terminativi, p.es. arrivare; perifrasi finire di + Inf.; perfetto composto (+Avv.)</i>).

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS			
Primer ciclo (Viene de la página anterior)			
Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<p>- Expresión de la existencia (z. B. <i>es gibt, es wird... geben, es gab</i>); la entidad (<i>nicht zählbare / Sammelbezeichnungen/zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomen</i>); la cualidad (z. B. <i>gut im Rechnen; ziemlich müde</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen</i>). <i>Quantität</i>: z. B. <i>alle, die meisten, beide, kein</i>. <i>Grad</i>: z. B. <i>eigentlich; ganz; so; ein wenig</i>.</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>Stundenzählung</i> (z. B. <i>Viertel vor acht</i>); <i>Zeiteinheiten</i> (z. B. <i>Jahrhundert; Jahreszeit</i>), und <i>Ausdruck von Zeit</i> (<i>jetzt, morgen, vor, früh; spät</i>); <i>Dauer</i> (<i>seit... bis; während; ab</i>); <i>Vorzeitigkeit noch</i> (<i>nicht; schon</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (<i>danach; später</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>zuerst, dann, zunächst, schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>während, als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. B. <i>oft, normalerweise</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. B. <i>leicht; durch Zärtlichkeit</i>).</p>	<p>- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (<i>articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs</i>); proposiciones adjetivas (<i>qui/que</i>); la cualidad (posición de los adjetivos, <i>facile / difficile</i> à...); la posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; <i>articles partitifs</i>). Adverbios de cantidad y medidas (<i>un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...</i>); el grado.</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: puntual (<i>l'heure, moments de la journée (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année))</i>); indicaciones de tiempo (<i>après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, lundi prochain, tout de suite</i>); duración (<i>de... à, de... jusqu'à, en ce moment</i>); anterioridad (<i>il y a... que, ça fait... que</i>); posterioridad (<i>plus tard</i>); secuenciación (<i>ensuite, à partir de, finalement</i>); simultaneidad (<i>au moment où, en même temps</i>); frecuencia (<i>d'habitude, souvent, une/ deux... fois par...</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en -ment; à / en + medios de transporte</i>).</p>	<p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can, could; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>could, may; might; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>could; allow</i>); intención (<i>going to, present continuous</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>there is, there are, there will be/has been</i>); la entidad (<i>count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>good at maths; rather tired</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals</i>). <i>Quantity</i>: e. g. <i>all (the), many, a lot, some, (a) few, little, more, much, half, most, both, none</i>. <i>Degree</i>: e. g. <i>very, too, enough really; quite; so; a little</i>.</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. half an hour, at midnight, summer, century; season), and indications (now, tomorrow, morning, ago; early; late) of time; duration (for, from... to; during; until; since); anteriority (before) (already; (not) yet); posteriority (after, afterwards; later); sequence (first, then, next, last); simultaneity (at the same time, while, as); frequency (e. g. often, usually, on Fridays, once, four times a week)</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. easily; in a friendly way; by post</i>).</p>	<p>- Expresión de la modalidad: (factualidad (<i>frasi dichiarative affermative e negative</i>); capacidad (<i>(non) essere capace di + Inf.</i>); posibilidad (<i>potere + Inf.; forse; dovere + Inf.</i>); necesidad (<i>dovere + Inf.; avere bisogno di + N / Inf.; essere necessario + Inf.</i>); obligación (<i>dovere + Inf.; imperativo</i>); permiso (<i>imperativo (+ pure); potere + Inf. semplice</i>); intención (<i>presente, imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + N / infinito; futuro (+Avv.); pensare di + Inf.; avere voglia di + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (p.es. <i>c'è stato/ci sarà; eccolo</i>); la entidad (<i>nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti</i>); la cualidad (p.es. <i>bravo in matematica; abbastanza stanco</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>singolare / plurale, numerali cardinali, ordinali, collettivi</i> (p.es. <i>doppio, coppia</i>). <i>Quantità</i>: p.es. <i>ognuno, altro, partitivo (della, dello, del), un sacco di</i>; <i>grado</i>: p.es. <i>troppo bello, abbastanza dolce</i>).</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>l'ora</i> (p.es. <i>a mezzanotte, a mezzogiorno</i>); <i>divisione</i> (p.es. <i>di mattina, in autunno</i>) e <i>collocazione nel tempo</i> (p.es. <i>due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina</i>); <i>durata</i> (p.es. <i>da (... a); fino a; fra/tra ... e</i>); <i>anteriorità</i> (p.es. <i>prima, già</i>); <i>posteriorità</i> (p.es. <i>più tardi, poi, il giorno dopo</i>); <i>contemporaneità</i> (p.es. <i>mentre</i>); <i>sequenza</i> (p.es. <i>prima... poi ... dopo... allora</i>); <i>intermittenza</i> (p.es. <i>ogni tanto</i>); <i>frecuencia</i> (p.es. <i>quasi mai, una volta alla settimana</i>).</p> <p>- Expresión del modo (<i>avverbi ed espressioni di modo</i>: p.es. <i>piano, così, insieme</i>).</p>

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
<p>■ Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. • Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). • Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. • Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. • Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema general del texto. - Diferenciar las ideas principales del texto. - Captar y diferenciar algunos detalles relevantes de un anuncio, mensaje o comunicado breve. - Demostrar una comprensión aceptable de la información esencial de instrucciones, comunicados, diálogos, descripciones y narraciones breves en situaciones habituales sobre asuntos cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema general del texto. - Diferenciar las ideas principales del texto. - Captar y diferenciar algunos detalles relevantes de un anuncio, mensaje o comunicado breve. - Demostrar una comprensión aceptable de la información esencial de instrucciones, comunicados, diálogos, descripciones y narraciones breves en situaciones habituales, sobre asuntos cotidianos y otros relacionados con aspectos concretos del ámbito personal, público y educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema general del texto. - Diferenciar las ideas principales del texto. - Captar y diferenciar los detalles relevantes de un anuncio, mensaje o comunicado breve. - Demostrar una comprensión aceptable de la información esencial de instrucciones, comunicados, diálogos, descripciones y narraciones breves, en registros diferentes y en contextos más generales y variados del ámbito personal, público y educativo. 	
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el contexto, los conocimientos previos sobre el tema y el conocimiento de otras lenguas, para inferir significados y mejorar la comprensión. - Conocer y desarrollar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de la información global del discurso, aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Extraer información global y algunos detalles específicos de mensajes orales relacionados con gestiones cotidianas. - Usar apoyos visuales y estrategias no verbales que permiten anticipar contenidos y entender la información esencial y algunos detalles específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el contexto, los conocimientos previos sobre el tema y el conocimiento de otras lenguas, para inferir significados y mejorar la comprensión. - Conocer y desarrollar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de la información global del discurso, aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Extraer información global y detalles específicos de mensajes orales relacionados con gestiones cotidianas. - Usar apoyos visuales y estrategias no verbales que permiten anticipar contenidos y entender la información esencial y detalles específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el contexto, los conocimientos previos sobre el tema y el conocimiento de otras lenguas, para inferir significados y mejorar la comprensión. - Conocer y desarrollar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de la información global del discurso, aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Extraer información global y específica de mensajes orales relacionados con gestiones cotidianas en contextos más amplios. - Usar apoyos visuales y estrategias no verbales que permiten anticipar contenidos y entender la información esencial y detalles específicos. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)			
<p>■ Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). • Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y utilizar el conocimiento de algunos elementos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera, para mejorar la comprensión. - Reconocer e interpretar algunos recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) para mejorar la comprensión. - Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con individuos de otras lenguas y culturas. - Reconocer algunos usos de la lengua relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales y el comportamiento para mejorar la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y utilizar el conocimiento de algunos elementos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera, para mejorar la comprensión. - Reconocer e interpretar algunos recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) para mejorar la comprensión. - Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con individuos de otras lenguas y culturas. - Reconocer algunos usos de la lengua relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales y el comportamiento para mejorar la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y valorar el conocimiento de los elementos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países donde se habla la lengua extranjera para mejorar la comprensión, estableciendo diferencias y similitudes con las de la lengua propia. - Aplicar el conocimiento de los recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y para una comprensión adecuada del discurso. - Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con individuos de otras lenguas y culturas. - Reconocer algunos usos de la lengua relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales y el comportamiento para mejorar la comprensión estableciendo diferencias y similitudes con las de la lengua propia. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)</p>			
<p>■ Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 378-379).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general en situaciones habituales de interacción, reconociendo las funciones comunicativas básicas y sus implicaciones en mensajes orales breves sobre asuntos cotidianos. - Identificar las diferentes partes del discurso oral (inicio, desarrollo y cierre) a través de los correspondientes patrones discursivos habituales en mensajes orales breves (conversación informal, narración y descripción). - Identificar los principales exponentes gramaticales para expresar las funciones comunicativas básicas en el discurso oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general en situaciones habituales de interacción, reconociendo las funciones comunicativas básicas y sus implicaciones en mensajes orales sencillos sobre asuntos cotidianos. - Identificar las diferentes partes del discurso oral (inicio, desarrollo y cierre) a través de los correspondientes patrones discursivos habituales en mensajes orales breves (conversación informal, narración y descripción). - Identificar los principales exponentes gramaticales para expresar las funciones comunicativas básicas en el discurso oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general en situaciones habituales de interacción, reconociendo un repertorio más amplio de funciones comunicativas y sus implicaciones en mensajes orales sencillos sobre asuntos cotidianos y otros de contexto más amplio. - Distinguir y manejar las diferentes partes del discurso oral (inicio, desarrollo y cierre) a través de los correspondientes patrones discursivos habituales en mensajes orales sencillos en registros diversos y contextos más amplios (conversación formal e informal, narración y descripción). - Distinguir y manejar los principales exponentes gramaticales para expresar las funciones comunicativas básicas en el discurso oral. 	
<p>■ Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar en situaciones muy explícitas la intención del interlocutor o la interlocutora y la finalidad del texto, basándose en los patrones discursivos empleados. - Interpretar los diferentes significados básicos implícitos del discurso, según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, exclamativa e imperativa). - Reconocer el tiempo verbal (presente, pasado y futuro) e interpretar los significados básicos implícitos de su uso en el discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Captar en situaciones muy explícitas la intención del interlocutor o la interlocutora y la finalidad del texto basándose en los patrones discursivos empleados. - Interpretar los diferentes significados básicos implícitos del discurso, según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, exclamativa e imperativa). - Reconocer el tiempo verbal (presente, pasado y futuro) e interpretar los significados básicos implícitos de su uso en el discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Captar en el transcurso de diversas situaciones comunicativas básicas la intención del interlocutor o la interlocutora y la finalidad del texto, basándose en los patrones discursivos empleados. - Interpretar y distinguir los diferentes significados y matices implícitos del discurso, según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, exclamativa e imperativa). - Reconocer y distinguir de forma clara los tiempos verbales (presente, pasado y futuro) e interpretar los diferentes significados y matices implícitos de su uso en el discurso. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)			
<p>■ Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 378-379).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y a temas relacionados con las propias experiencias e intereses. - Inferir habitualmente significados de palabras y expresiones, por los indicios proporcionados por el contexto, por la situación de las palabras, por las estructuras del discurso o por posibles apoyos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y a temas relacionados con las propias experiencias e intereses. - Inferir significados de palabras y expresiones por los indicios proporcionados por el contexto, por la situación de las palabras, por las estructuras del discurso o por posibles apoyos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas, a temas relacionados con las propias experiencias e intereses y otros más generales de contexto más amplio. - Inferir significados de palabras y expresiones por los indicios proporcionados por el contexto, por la situación de las palabras, por las estructuras del discurso o por posibles apoyos visuales. 	
<p>■ Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales sonidos básicos del idioma extranjero a una velocidad de emisión lenta o media. - Identificar patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación propios del idioma. - Reconocer los diferentes patrones de acentuación, para la identificación correcta de palabras y su comprensión en el texto oral. - Identificar el significado de algunas estructuras sintácticas, según la entonación del mensaje emitido a una velocidad de emisión lenta. - Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales sonidos básicos del idioma extranjero a una velocidad de emisión lenta o media. - Identificar patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación propios del idioma. - Reconocer los diferentes patrones de acentuación, para la identificación correcta de palabras y su comprensión en el texto oral. - Identificar el significado de algunas estructuras sintácticas según la entonación del mensaje, emitido a una velocidad de emisión lenta o media. - Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y discriminar los principales sonidos del idioma extranjero a una velocidad de emisión media. - Identificar patrones de ritmo, entonación y acentuación propios del idioma. - Reconocer y discriminar los diferentes patrones de acentuación, para la identificación correcta de palabras y su comprensión en el texto oral. - Distinguir el significado e intenciones del emisor en una estructura sintáctica según la entonación del mensaje, emitido a una velocidad media. - Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción			
<p>■ Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. • Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). • Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. • Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones breves y sencillas sobre temas relacionados con intereses personales, aunque sean necesarias las pausas, repeticiones o reformulaciones. - Realizar exposiciones breves sobre temas conocidos o de interés personal, utilizando el léxico y las estructuras de forma adecuada, previamente guiada y con apoyo visual. - Plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas, relatar experiencias cotidianas y planes futuros inmediatos. - Expresar gustos, opiniones y habilidades; pedir y ofrecer información concreta; solicitar aclaraciones de forma sencilla, sobre situaciones cotidianas y asuntos conocidos o de interés personal. - Usar expresiones sencillas, de forma aislada a veces, o enlazadas con conectores básicos, siendo necesaria la colaboración del interlocutor o la interlocutora para mantener la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones sencillas relacionadas con intereses personales y asuntos cotidianos, minimizando las pausas, repeticiones o reformulaciones. - Realizar exposiciones breves sobre temas conocidos o de interés personal utilizando el léxico y las estructuras de forma adecuada, previamente guiada y con apoyo visual. - Plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas, relatar experiencias cotidianas y planes futuros inmediatos, aumentando la complejidad y el grado de autonomía en las intervenciones. - Expresar gustos, opiniones y habilidades; pedir y ofrecer información concreta; solicitar aclaraciones de forma más detallada, en situaciones cotidianas y asuntos conocidos o de interés personal. - Combinar el uso de expresiones sencillas con otras más complejas, de forma aislada o enlazadas con conectores básicos, minimizando la colaboración del interlocutor o interlocutora para mantener la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones más complejas y con mayor grado de autonomía, relacionadas con un repertorio de temas y registro más amplio, minimizando las pausas, repeticiones y reformulaciones. - Realizar exposiciones más amplias sobre temas conocidos o de interés personal, educativo o educacional, con una estructura sencilla pero bien articulada y con cierto grado de autonomía. - Plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas, relatar experiencias cotidianas y planes futuros inmediatos, aumentando la complejidad y el grado de autonomía en las intervenciones. - Expresar gustos, opiniones y habilidades; pedir y ofrecer información concreta; solicitar aclaraciones de forma detallada, en situaciones diversas y contextos más amplios. - Combinar el uso de expresiones sencillas con otras más complejas, de forma aislada o enlazadas con conectores básicos, minimizando cada vez más la colaboración del interlocutor o la interlocutora para mantener la comunicación. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>			
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 382).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Tomar parte en conversaciones breves y sencillas sobre temas variados conocidos. - Hacer intervenciones orales y preguntas sencillas, utilizando los conocimientos previos de su lengua materna o de otras lenguas, que le ayuden a adaptar el mensaje. - Demostrar un conocimiento básico del uso de estrategias de aproximación (sinónimos, definiciones, descripciones) para compensar las carencias léxicas, a pesar de los errores e imprecisiones. - Usar las normas de cortesía básicas para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar parte de forma espontánea, en conversaciones sencillas, sobre temas variados conocidos. - Hacer intervenciones orales y preguntas sencillas, utilizando los conocimientos previos de su lengua materna o de otras lenguas, que le ayuden a adaptar el mensaje. - Demostrar un conocimiento básico del uso de estrategias de aproximación (sinónimos, definiciones, descripciones) para compensar las carencias léxicas, a pesar de algunos errores e imprecisiones. - Usar las normas de cortesía básicas para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar parte de forma espontánea, en conversaciones más complejas, sobre un repertorio de temas más amplio. - Hacer intervenciones orales y preguntas de mayor complejidad, utilizando los conocimientos previos de su lengua materna o de otras lenguas, para adaptar el mensaje de forma eficaz. - Aplicar con cierto grado de precisión, estrategias de aproximación (sinónimos, definiciones, descripciones) para compensar las carencias léxicas, a pesar de algunos errores e imprecisiones. - Usar las normas de cortesía básicas para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. 	
<p>■ Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones breves y sencillas incorporando algunos rasgos socioculturales o sociolingüísticos propios de los países en los que se habla el idioma. - Hablar de forma breve sobre la vida cotidiana, las relaciones interpersonales, los comportamientos y las convenciones sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Aplicar de forma básica los conocimientos sobre las convenciones sociales y costumbres de los países en los que se habla el idioma extranjero (tratamiento, normas de cortesía, saludos y fórmulas de relación social). 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones sencillas incorporando rasgos socioculturales o sociolingüísticos propios de los países en los que se habla el idioma. - Hablar de forma más detallada sobre la vida cotidiana, las relaciones interpersonales, los comportamientos y las convenciones sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Aplicar de forma básica los conocimientos sobre las convenciones sociales y costumbres de los países en los que se habla el idioma extranjero (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones de mayor complejidad, incorporando rasgos socioculturales o sociolingüísticos propios de los países en los que se habla el idioma. - Hablar de forma más detallada sobre la vida cotidiana, las relaciones interpersonales, los comportamientos y las convenciones sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Aplicar con cierto grado de precisión los conocimientos sobre las convenciones sociales y costumbres de los países en los que se habla el idioma extranjero (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social...). 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>			
<p>■ Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 382).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Asociar las expresiones, el vocabulario y los exponentes lingüísticos básicos, a las funciones del lenguaje más habituales, para dar cierto grado de cohesión y coherencia al discurso. - Emplear patrones discursivos orales básicos (inicio y cierre, recapitulación, reformulación, puntos de la narración y la descripción) para organizar el discurso de forma básica y guiada en conversaciones y presentaciones. - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para mantener la comunicación y organizar el discurso de forma básica y guiada, en relación a la función comunicativa que se produzca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar las expresiones, el vocabulario y los exponentes lingüísticos básicos, a las funciones del lenguaje más habituales, para dar cierto grado de cohesión y coherencia al discurso. - Emplear patrones discursivos orales básicos (inicio y cierre, recapitulación, reformulación, puntos de la narración y la descripción) para organizar el discurso de forma básica y guiada en conversaciones y presentaciones. - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para mantener la comunicación y organizar el discurso de forma básica y guiada, en relación a la función comunicativa que se produzca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar las expresiones, el vocabulario y los exponentes lingüísticos básicos, a las funciones del lenguaje más habituales, para dar una adecuada cohesión y coherencia al discurso. - Emplear patrones discursivos orales básicos (inicio y cierre, recapitulación, reformulación, puntos de la narración y la descripción) para organizar el discurso en conversaciones y presentaciones. - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para mantener la comunicación y organizar el discurso en situaciones diversas y en relación a la función comunicativa que se produzca. 	
<p>■ Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar y responder a un repertorio limitado de preguntas sencillas con cierto grado de autonomía y corrección. - Construir oraciones sencillas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan errores que no impidan la comunicación. - Demostrar un conocimiento y un uso aceptable de los procedimientos para explicar o expandir información mediante el uso de conectores básicos. - Seleccionar la estructura lingüística apropiada para transmitir la información deseada, según la intención comunicativa del discurso (interrogativa, enunciativa, exclamativa e imperativa). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar y responder a un repertorio limitado de preguntas sencillas, con cierto grado de autonomía y corrección. - Construir oraciones sencillas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algunos errores que no impidan la comunicación. - Demostrar un conocimiento y un uso aceptable de los procedimientos para explicar o expandir información mediante el uso de conectores básicos. - Seleccionar la estructura lingüística apropiada para transmitir la información deseada, según la intención comunicativa del discurso (interrogativa, enunciativa, exclamativa e imperativa). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar y responder a un repertorio más amplio de preguntas, con cierto grado de autonomía y corrección. - Construir frases progresivamente más complejas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algunos errores que no impidan la comunicación. - Aplicar y manejar con cierto grado de precisión procedimientos para explicar o expandir información mediante el uso de un repertorio más amplio de conectores básicos. - Seleccionar con precisión la estructura lingüística apropiada para transmitir la información deseada, según la intención comunicativa del discurso (interrogativa, enunciativa, exclamativa e imperativa). 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)			
<p>■ Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 382).
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Emplear un repertorio léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones comunicativas cotidianas y habituales, para que la comunicación sea eficaz. - Expresar información e ideas sobre temas cotidianos y experiencias personales, con cierto grado de autonomía y corrección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear un léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones comunicativas cotidianas y habituales, para que la comunicación sea eficaz. - Expresar información e ideas sobre temas cotidianos y experiencias personales, con cierto grado de autonomía y corrección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar con cierta soltura y precisión un léxico oral de alta frecuencia, relativo a situaciones comunicativas diversas, en contextos más amplios, para que la comunicación sea eficaz. - Expresar información e ideas sobre temas cotidianos, experiencias personales, y otros de carácter más general con autonomía y corrección. 	
<p>■ Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reproducir los sonidos del idioma extranjero con cierto grado de corrección y de manera comprensible para el interlocutor o la interlocutora. - Expresarse con cierto grado de corrección, tratando de utilizar estructuras sintácticas por su diferente entonación, acorde con la función comunicativa del mensaje. - Reproducir con cierto grado de corrección el ritmo propio del idioma extranjero. - Hablar y leer de forma comprensible, utilizando los elementos prosódicos con cierto grado de corrección (sonidos, acento, ritmo y entonación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducir los sonidos del idioma extranjero, con cierto grado de corrección y de manera comprensible para el interlocutor o la interlocutora, discriminando aquellos que no se reproducen de forma similar en su lengua materna. - Expresarse con cierto grado de corrección, utilizando estructuras sintácticas por su diferente entonación, acorde con la función comunicativa del mensaje. - Reproducir con cierto grado de corrección el ritmo propio del idioma extranjero. - Hablar y leer de forma comprensible, utilizando los elementos prosódicos con cierto grado de corrección (sonidos, acento, ritmo y entonación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducir los sonidos del idioma extranjero, con cierto grado de corrección y de manera comprensible para el interlocutor o la interlocutora, discriminando aquellos que no se reproducen de forma similar en su lengua materna. - Expresarse con corrección, utilizando estructuras sintácticas por su diferente entonación, acorde con la función comunicativa del mensaje. - Reproducir con corrección el ritmo propio del idioma extranjero. - Hablar y leer de forma comprensible, utilizando los elementos prosódicos con corrección (sonidos, acento, ritmo y entonación). 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)			
<p>■ Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 382).
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por expresarse oralmente y tratar de hacerse entender, aunque sea con algunos errores, titubeos, repeticiones y vacilaciones, en situaciones comunicativas habituales y cotidianas. - Usar estrategias para regular la producción: pausas, repeticiones durante el discurso y reformulaciones en situaciones comunicativas habituales y cotidianas. - Valorar las estrategias de pausa, repetición y reformulación, como medio de organizar, corregir o encauzar lo que se desea transmitir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por expresarse oralmente y tratar de hacerse entender, aunque sea con algunos errores, titubeos, repeticiones y vacilaciones, en situaciones comunicativas habituales y cotidianas. - Usar estrategias para regular la producción: pausas, repeticiones durante el discurso y reformulaciones en situaciones comunicativas habituales y cotidianas. - Valorar las estrategias de pausa, repetición y reformulación, como medio de organizar, corregir o encauzar lo que se desea transmitir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por expresarse oralmente y hacerse entender, reduciendo el número de errores, titubeos, repeticiones y vacilaciones, en situaciones comunicativas diversas y de contexto más amplio. - Usar estrategias para regular la producción: pausas, repeticiones durante el discurso y reformulaciones en situaciones comunicativas diversas y de contexto más amplio. - Valorar las estrategias de pausa, repetición y reformulación, como medio para organizar, corregir o encauzar lo que se desea transmitir. 	
<p>■ Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar, mantener o concluir una conversación de manera básica, aunque se cometan errores que no impidan la comunicación. - Utilizar de forma puntual el lenguaje no verbal como soporte para la comunicación (crear mensaje y hacerse entender). - Mostrar respeto e interés por las intervenciones de otros hablantes. - Utilizar estrategias de comunicación no verbal para interactuar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar, mantener o concluir una conversación de manera básica, aunque se cometan algunos errores que no impidan la comunicación. - Utilizar de forma puntual el lenguaje no verbal como soporte para la comunicación (crear mensaje y hacerse entender). - Mostrar respeto e interés por las intervenciones de otros hablantes. - Utilizar estrategias de comunicación no verbal para interactuar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar, mantener o concluir una conversación, aunque se cometan algunos errores que no impidan la comunicación. - Utilizar lenguaje no verbal como soporte para la comunicación (crear mensaje y hacerse entender). - Mostrar respeto e interés por las intervenciones de otros hablantes. - Utilizar estrategias de comunicación no verbal para interactuar. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos			
<p>■ Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). • Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional • Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. • Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). • Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender textos breves y sencillos de naturaleza diversa: instrucciones, descripciones y narraciones breves, mensajes y cuestionarios, correspondencia postal o electrónica. - Comprender textos de dificultad y extensión adaptadas, con finalidades diversas: para obtener y ampliar información o para disfrutar y enriquecerse personalmente con la lectura. - Identificar el tema y el sentido global de textos breves escritos en diferentes formatos, así como la idea general y la información más relevante. - Demostrar una aceptable comprensión global del texto mediante la realización de tareas, tanto lingüísticas, (verbalmente o por escrito) como no lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender textos breves y sencillos de naturaleza diversa: instrucciones, descripciones y narraciones breves, mensajes y cuestionarios, correspondencia postal o electrónica, artículos de revistas juveniles, páginas web apropiadas o letras de canciones. - Leer y comprender textos de dificultad y extensión gradualmente crecientes, con finalidades diversas: para obtener y ampliar información o para disfrutar y enriquecerse personalmente con la lectura. - Identificar el tema y el sentido global de textos breves escritos en diferentes formatos, así como la idea general y la información más relevante, distinguiéndola de la accesoria. - Demostrar una aceptable comprensión del texto, tanto en sus aspectos generales como en otros más específicos, mediante la realización de tareas tanto lingüísticas (verbalmente o por escrito) como no lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender textos breves y sencillos de naturaleza diversa: instrucciones, descripciones y narraciones breves, mensajes y cuestionarios, correspondencia postal o electrónica, artículos de revistas juveniles, páginas web apropiadas o letras de canciones. - Leer y comprender textos de dificultad y extensión gradualmente crecientes, con finalidades diversas: para obtener y ampliar información o para disfrutar y enriquecerse personalmente con la lectura. - Identificar el tema y el sentido global de textos breves escritos en diferentes formatos, así como la idea general y la información más relevante, distinguiéndola de la accesoria. - Demostrar una aceptable comprensión del texto, tanto en sus aspectos generales como en otros más específicos, mediante la realización de tareas tanto lingüísticas (verbalmente o por escrito) como no lingüísticas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)			
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. • Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Inferir significados por el contexto, por las imágenes que puedan acompañar al texto o por comparación con otras lenguas que se conocen, con la posibilidad de releer el texto. - Comprender el sentido global de un texto aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Resumir de forma dirigida el significado global del texto, evaluando su grado de coherencia. - Utilizar de forma guiada el apoyo de fuentes externas (como diccionarios en papel o las TIC) cuando resulte necesario para la comprensión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipar el contenido del texto infiriendo significados por el contexto, por las imágenes que puedan acompañar al texto o por comparación con otras lenguas que se conocen. - Comprender el sentido global de un texto aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Resumir de forma dirigida el significado global del texto, evaluando su grado de coherencia. - Utilizar espontáneamente el apoyo de fuentes externas (como diccionarios en papel o las TIC) cuando resulte necesario para la comprensión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipar el contenido del texto infiriendo significados por el contexto, por las imágenes que puedan acompañar al texto o por comparación con otras lenguas que se conocen. - Comprender el sentido global de un texto aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo. - Resumir el significado global del texto, evaluando su grado de coherencia. - Consolidar el uso autónomo y espontáneo del apoyo de fuentes externas (como diccionarios en papel o las TIC) cuando resulte necesario para la comprensión del texto. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)			
<p>■ Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 387-388).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en los textos, alguno de los rasgos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países donde se habla la lengua extranjera. - Reconocer algunos contrastes y similitudes entre las fórmulas y usos de la lengua extranjera y los de la propia en situaciones básicas de comunicación (p. e. agradecimientos, petición de disculpas, inicio y final de una comunicación). - Reconocer en los textos, alguna de las manifestaciones más características de la cultura popular de dichos países (fiestas, gastronomía, deportes, etc.). - Identificar y reflexionar, de forma guiada, sobre los estereotipos culturales presentes en el texto, respetando los valores y creencias de otros pueblos y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar para mejorar la comprensión del texto el conocimiento de alguno de los rasgos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países donde se habla la lengua extranjera. - Reconocer y utilizar algunos contrastes y similitudes entre las fórmulas y usos de la lengua extranjera y los de la propia en situaciones variadas de comunicación (p. e. agradecimientos, petición de disculpas, inicio y final de una comunicación, listas de normas escolares de convivencia). - Reconocer y valorar en los textos, alguna de las manifestaciones culturales más características de dichos países (música, cine, etc.). - Reconocer y valorar en los textos, alguna de las manifestaciones más características de la cultura popular de dichos países (fiestas, gastronomía, deportes, etc.). - Identificar y reflexionar de forma guiada, sobre los estereotipos culturales presentes en el texto, respetando los valores y creencias de otros pueblos y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar para mejorar la comprensión del texto el conocimiento de rasgos sociales, culturales o lingüísticos más característicos de los países donde se habla la lengua extranjera. - Reconocer y analizar algunos contrastes y similitudes entre las fórmulas y usos de la lengua extranjera y los de la propia en situaciones variadas de comunicación (p. e. agradecimientos, petición de disculpas, inicio y final de una comunicación, listas de normas escolares de convivencia). - Reconocer y valorar en los textos las manifestaciones culturales más características de dichos países (música, cine, literatura, etc.). - Reconocer y valorar en los textos las manifestaciones más características de la cultura popular de dichos países (fiestas, gastronomía, deportes, etc.). - Identificar y cuestionar, los estereotipos culturales presentes en el texto, respetando los valores y creencias de otros pueblos y culturas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)			
<p>■ Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 387-388).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer determinadas estructuras lingüísticas y su asociación con las funciones del lenguaje más habituales. - Distinguir, a través de los correspondientes patrones discursivos, las diferentes partes que conforman la estructura de un texto (introducción, desarrollo, cierre). - Reconocer el orden de una secuencia de datos expresada en un texto descriptivo, narrativo o dialogado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer determinadas estructuras lingüísticas y su asociación con las funciones del lenguaje más habituales. - Distinguir, a través de los correspondientes patrones discursivos, las diferentes partes que conforman la estructura de un texto (introducción, desarrollo y cambio temático, cierre). - Reconocer el orden de una secuencia de datos expresada en un texto descriptivo, narrativo, dialogado o expositivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las estructuras lingüísticas y su asociación con un repertorio más amplio de funciones habituales del lenguaje. - Distinguir, a través de los correspondientes patrones discursivos, las diferentes partes que conforman la estructura de un texto (introducción, desarrollo y cambio temático, cierre). - Reconocer y analizar el orden de una secuencia de datos expresada en un texto descriptivo, narrativo, dialogado, expositivo o argumentativo. 	
<p>■ Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diferentes partes que componen las oraciones de estructura sencilla. - Reconocer las concordancias formales que se dan entre los diferentes elementos de la estructura sintáctica, para mejorar la comprensión. - Reconocer la utilización de estructuras asociadas a las diferentes intenciones comunicativas (enunciativas para transmitir información, interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, exclamativas para expresar emociones). 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diferentes partes que componen las oraciones de estructura progresivamente más compleja. - Reconocer las estructuras sintácticas de las oraciones de complejidad adecuada al nivel e inferir las principales normas básicas que las rigen, para mejorar la comprensión. - Reconocer la utilización de estructuras asociadas a las diferentes intenciones comunicativas (enunciativas para transmitir información, interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, exclamativas para expresar emociones). 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diferentes partes que componen las oraciones de estructura progresivamente más compleja. - Reconocer las estructuras sintácticas de las oraciones de complejidad adecuada al nivel e inferir las principales normas básicas que las rigen, para mejorar la comprensión. - Diferenciar e interpretar la utilización de estructuras asociadas a las diferentes intenciones comunicativas (enunciativas para transmitir información, interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, exclamativas para expresar emociones). 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)			
<p>■ Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 387-388).</p>
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer palabras y expresiones usuales en un texto escrito aunque este no se comprenda en su totalidad. - Reconocer y comprender un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. - Utilizar habitualmente los indicios proporcionados por el contexto y por otros apoyos gráficos (fundamentalmente imágenes) para inferir los posibles significados de palabras o expresiones que se desconocen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer palabras y expresiones usuales en un texto escrito aunque este no se comprenda en su totalidad. - Reconocer y comprender un repertorio progresivamente más amplio de léxico escrito de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. - Utilizar los indicios proporcionados por el contexto y por otros apoyos gráficos (fundamentalmente imágenes) para inferir los posibles significados de palabras o expresiones que se desconocen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e interpretar palabras y expresiones usuales en un texto escrito aunque este no se comprenda en su totalidad. - Reconocer y comprender un repertorio progresivamente más amplio de léxico escrito de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. - Utilizar los indicios proporcionados por el contexto y por otros apoyos gráficos (fundamentalmente imágenes) para inferir los posibles significados de palabras o expresiones que se desconocen. 	
<p>■ Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☒), y sus significados asociados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer algunas de las características y convenciones propias del lenguaje escrito. - Discriminar de manera adecuada el uso y significado de la ortografía y la puntuación. - Distinguir los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Reconocer las abreviaturas de uso más frecuente. - Distinguir el significado y utilidad de algunos símbolos de uso frecuente (p. e. @, €, &, etc.) característicos de las comunicaciones en soporte digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer características generales y convenciones propias del lenguaje escrito. - Discriminar de manera adecuada el uso y significado de la ortografía y la puntuación. - Distinguir los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Reconocer las abreviaturas de uso más frecuente. - Distinguir el significado y utilidad de un repertorio más amplio de símbolos de uso frecuente (p. e. @, €, &, etc.) característicos de las comunicaciones en soporte digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer características generales y convenciones propias del lenguaje escrito. - Discriminar de manera adecuada el uso y significado de la ortografía y la puntuación. - Distinguir los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Reconocer las abreviaturas de uso más frecuente. - Distinguir el significado y utilidad de un repertorio amplio de símbolos de uso frecuente (p. e. @, €, &, etc.) característicos de las comunicaciones en soporte digital. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción			
<p>■ Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). • Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. • Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. • Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. • Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar de forma guiada, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas usuales o de interés personal, con diferentes propósitos comunicativos. - Redactar textos utilizando el léxico y las expresiones adecuadas, combinando estructuras simples mediante los conectores básicos. - Utilizar las convenciones básicas propias del lenguaje escrito. - Escribir los mensajes con orden y claridad, ajustándose a los diferentes modelos de texto. - Redactar textos sencillos con razonable corrección gramatical y ortográfica, utilizando la puntuación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar de forma guiada, en papel o en soporte digital, textos sencillos de extensión más amplia sobre temas usuales o de interés personal, con diferentes propósitos comunicativos. - Redactar textos utilizando el léxico y las expresiones adecuadas, combinando estructuras simples mediante conectores básicos. - Utilizar las convenciones básicas propias del lenguaje escrito. - Escribir los mensajes con orden y claridad, ajustándose a los diferentes modelos de texto. - Redactar textos de complejidad creciente con razonable corrección gramatical y ortográfica, utilizando la puntuación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar en papel o en soporte digital, textos de extensión más amplia sobre temas usuales o de interés personal con diferentes propósitos comunicativos y en diferentes registros. - Redactar textos utilizando el léxico y las expresiones adecuadas, combinando estructuras simples mediante conectores. - Utilizar las convenciones propias del lenguaje escrito. - Escribir los mensajes con orden y claridad, ajustándose a los diferentes modelos de texto. - Redactar textos de complejidad creciente con razonable corrección gramatical y ortográfica, utilizando la puntuación adecuada. 	
<p>■ Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar de forma guiada un borrador estructurando los contenidos que se van a desarrollar, revisar el texto y corregirlo para perfeccionar el producto final. - Utilizar de forma guiada el apoyo de fuentes externas (gramáticas o diccionarios en papel o digitales) para lograr una mayor corrección. - Aplicar recursos básicos de cohesión y coherencia, a partir de modelos. - Presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar de forma progresivamente autónoma un borrador estructurando los contenidos que se van a desarrollar, revisar el texto y corregirlo para perfeccionar el producto final. - Utilizar con creciente espontaneidad y soltura el apoyo de fuentes externas (gramáticas o diccionarios en papel o digitales) para lograr una mayor corrección. - Aplicar recursos de cohesión y coherencia de complejidad creciente, a partir de modelos. - Presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar de forma autónoma un borrador y un guión estructurando los contenidos que se van a desarrollar, revisar el texto y corregirlo para perfeccionar el producto final. - Utilizar con espontaneidad y soltura el apoyo de fuentes externas (gramáticas o diccionarios en papel o digitales) para lograr una mayor corrección. - Aplicar recursos de cohesión y coherencia de complejidad creciente. - Presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)			
<p>■ Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer algunas similitudes y diferencias sociolingüísticas y socioculturales entre el propio país y los países en los que se habla la lengua extranjera, y sus implicaciones en la forma de expresarse. - Incorporar a la producción escrita, de forma guiada, algún rasgo de tipo sociocultural o sociolingüístico en mensajes relacionados con celebraciones o acontecimientos, característicos de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Utilizar de forma apropiada fórmulas básicas de cortesía en las relaciones sociales al escribir (p. e. una carta, una postal, un correo electrónico, WhatsApps, blogs, páginas web etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las similitudes y diferencias sociolingüísticas y socioculturales entre el propio país y los países en los que se habla la lengua extranjera, y sus implicaciones en la forma de expresarse. - Incorporar a la producción escrita, de forma progresivamente autónoma, algún rasgo de tipo sociocultural o sociolingüístico en mensajes relacionados con celebraciones o acontecimientos característicos de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Utilizar de forma apropiada fórmulas básicas de cortesía en las relaciones sociales al escribir (p. e. una carta, una postal, un correo electrónico, WhatsApps, blogs, páginas web etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las similitudes y diferencias sociolingüísticas y socioculturales entre el propio país y los países en los que se habla la lengua extranjera y sus implicaciones en la forma de expresarse. - Incorporar a la producción escrita, de forma progresivamente autónoma, algún rasgo de tipo sociocultural o sociolingüístico en mensajes relacionados con celebraciones o acontecimientos característicos de los países en los que se habla la lengua extranjera. - Consolidar el uso apropiado de fórmulas variadas de cortesía en las relaciones sociales al escribir (p. e. una carta, una postal, un correo electrónico, WhatsApps, blogs, páginas web etc.). 	
<p>■ Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Asociar determinadas estructuras lingüísticas a las funciones del lenguaje más habituales, para dar cierto grado de coherencia y cohesión al texto. - Utilizar de forma guiada patrones discursivos básicos en la estructuración del texto (fórmulas de ordenación, de recapitulación, de resumen, de disposición esquemática, de exposición de los pasos de un proceso). - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para redactar narraciones, descripciones o diálogos sencillos, así como mensajes de demanda e intercambio de información o de expresión de opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar determinadas estructuras lingüísticas a las funciones del lenguaje más habituales, para dar cierto grado de coherencia y cohesión al texto. - Utilizar de forma progresivamente autónoma patrones discursivos básicos en la estructuración del texto (fórmulas de ordenación, de recapitulación, de resumen, de disposición esquemática, de exposición de los pasos de un proceso). - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para redactar narraciones, descripciones o diálogos sencillos, así como mensajes de demanda e intercambio de información o de expresión de opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar determinadas estructuras lingüísticas a las funciones del lenguaje más habituales, para dar una adecuada coherencia y cohesión al texto. - Utilizar con cierto grado de autonomía patrones discursivos básicos en la estructuración del texto (fórmulas de ordenación, de recapitulación, de resumen, de disposición esquemática, de exposición de los pasos de un proceso). - Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para redactar narraciones, descripciones o diálogos de mayor complejidad, así como mensajes de demanda e intercambio de información o de expresión de opiniones. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)			
<p>■ Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 392-393).
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Construir con cierto grado de autonomía oraciones sencillas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algún error que no altere significativamente la comprensión. - Utilizar las estructuras sintácticas básicas adecuadas a la intención comunicativa del texto. - Utilizar elementos básicos de cohesión del texto para lograr una adecuada corrección formal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir de forma guiada oraciones progresivamente más complejas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algún error que no altere significativamente la comprensión. - Utilizar las estructuras sintácticas básicas adecuadas a la intención comunicativa del texto. - Utilizar elementos progresivamente más complejos de cohesión del texto para lograr una adecuada corrección formal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir frases progresivamente más complejas con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algún error que no altere significativamente la comprensión. - Utilizar las estructuras sintácticas adecuadas a la intención comunicativa del texto. - Utilizar elementos progresivamente más complejos de cohesión del texto para lograr una adecuada corrección formal. 	
<p>■ Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y habituales. - Utilizar la terminología gramatical básica para la clasificación, almacenaje y reutilización del repertorio léxico. - Utilizar de forma habitual recursos gráficos variados (fundamentalmente imágenes) como apoyo en la transmisión de significados escritos. - Utilizar de forma guiada diccionarios en papel o digitales, obteniendo los recursos léxicos necesarios para la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar un repertorio progresivamente más amplio de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas usuales relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. - Utilizar la terminología gramatical necesaria para la clasificación, almacenaje y reutilización del repertorio léxico. - Utilizar de forma esporádica recursos gráficos variados (fundamentalmente imágenes) como apoyo en la transmisión de significados escritos. - Utilizar de forma progresivamente autónoma diccionarios en papel o digitales, obteniendo los recursos léxicos necesarios para la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar un repertorio progresivamente más amplio de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas usuales relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. - Utilizar con cierta soltura la terminología gramatical necesaria para la clasificación, almacenaje y reutilización del repertorio léxico. - Utilizar de forma esporádica recursos gráficos variados (fundamentalmente imágenes) como apoyo en la transmisión de significados escritos. - Utilizar de forma autónoma diccionarios en papel o digitales, obteniendo los recursos léxicos necesarios para la comunicación escrita. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)			
<p>■ Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>			(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 392-393).
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las principales reglas ortográficas y de puntuación, con posibilidad de errores que no impidan la comprensión. - Utilizar los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Utilizar de forma apropiada las abreviaturas de uso más frecuente. - Utilizar algunas convenciones ortográficas características de los textos escritos por medios digitales. - Utilizar algunos símbolos de uso frecuente, especialmente en la escritura por medios digitales (p. e. @, €, &, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de manera adecuada las principales reglas ortográficas y de puntuación. - Utilizar los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Utilizar de forma apropiada abreviaturas de uso frecuente. - Utilizar algunas convenciones ortográficas características de los textos escritos por medios digitales, reconociendo su especificidad para los mismos. - Utilizar un repertorio más amplio de símbolos de uso frecuente, especialmente en la escritura por medios digitales (p. e. @, €, &, #, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de manera adecuada las principales reglas ortográficas y de puntuación. - Utilizar los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas. - Utilizar un repertorio más amplio de abreviaturas de uso frecuente. - Utilizar las convenciones ortográficas características de los textos escritos por medios digitales, reconociendo su especificidad para los mismos. - Utilizar un repertorio más amplio de símbolos de uso frecuente, especialmente en la escritura por medios digitales (p. e. @, €, &, #, etc.). 	

SEGUNDO CICLO

Contenidos

CONTENIDOS
Bloque 1. Comprensión de textos orales
4º ESO
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual (presentaciones, exposiciones, entrevistas, debates, conversaciones entre hablantes nativos y no nativos, avisos e instrucciones, retransmisiones y material grabado...), adaptando la comprensión al mismo. - Identificación de la actitud e intención del hablante (narrar, pedir información, dar instrucciones, entablar relaciones personales...). - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) sobre temas conocidos, emitidos de forma clara y organizada por los medios audiovisuales y en conversaciones cara a cara. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. - Autoevaluación y reflexión sobre cómo aprender a aprender. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y de las costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas en esas culturas. - Valoración del enriquecimiento personal que supone el descubrimiento de experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas. - Reconocimiento de las similitudes e identificación de las diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Concienciación del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Reconocimiento de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias. - Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales. <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y comprensión de la organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión). <p><i>Estructuras sintáctico-discursivas.²</i></p>

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)

4º ESO

Léxico oral de uso común (recepción):

Comprensión de textos orales que contengan campos léxicos relativos a:

- Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Revisión y ampliación del léxico ya adquirido.
- Comprensión y consolidación del léxico de nueva adquisición.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Reconocimiento y diferenciación de los patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases para ayudarse en la comprensión de las mismas.
- Reconocimiento de la intención del emisor a través de la debida interpretación de las variaciones de ritmo y entonación de los mensajes orales.
- Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la comprensión oral.

CONTENIDOS

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

4º ESO

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal (mensaje de voz, charlas en redes sociales, conversación informal cara a cara, entrevista formal...) aplicando el registro (formal, neutro, informal) y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar el lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más habitual entre hablantes de la lengua extranjera.
- Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración y uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y del enriquecimiento personal que esto supone.
- Comparación de las similitudes y reconocimiento de las diferencias socioculturales más significativas entre la lengua extranjera y la propia.
- Toma de conciencia del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.
- Demostración de interés por participar en conversaciones, descripción de experiencias, intercambio de información.
- Demostración de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y los puntos de vista diferentes de los propios.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales.
- Empleo del lenguaje no verbal para compensar dificultades de expresión.

Funciones comunicativas:

Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

CONTENIDOS

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)**4º ESO***Léxico oral de uso común (producción):*

- Uso autónomo del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Empleo adecuado del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Uso adecuado del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Activación y uso del léxico ya conocido.
- Uso y consolidación del léxico de nueva adquisición.
- Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Uso adecuado de los cambios de ritmo y entonación en la lectura de textos.
- Producción de mensajes orales adecuando los cambios de ritmo y entonación al tipo de situación.
- Reproducción adecuada de los fonemas vocálicos, consonánticos y diptongos.
- Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la producción oral.

CONTENIDOS

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

4º ESO

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual (narraciones cortas, entrevistas formales, diálogos informales, avisos e instrucciones, mensajes en las redes sociales...), adaptando la comprensión al mismo.
- Identificación de la intención de quien realiza la narración (narrar, pedir información, dar instrucciones, entablar relaciones personales...).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) en textos emitidos en soporte papel o en digital.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (imágenes, símbolos y colores).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso de diccionarios (en papel o digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.
- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Autoevaluación e interés por aprender a aprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Acercamiento a experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas, a través de la lectura de textos de longitud media y de mensajes cortos, y valoración del enriquecimiento personal que esto supone.
- Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso habitual en los países cuya lengua se estudia, así como de sus costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas.
- Apreciación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre la cultura extranjera y la propia.
- Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y en las relaciones internacionales.
- Toma de conciencia sobre el proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.
- Participación en intercambios de información que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Identificación de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias que en ellos se reflejen.
- Reconocimiento e interpretación de los códigos, signos y señales del lenguaje no verbal para completar la información y ayudar a la comprensión de los textos escritos.

Funciones comunicativas:

- Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

CONTENIDOS

Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)

4º ESO

Léxico escrito de uso común (recepción):

- Revisión y ampliación del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Revisión y ampliación del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Revisión y ampliación del léxico ya adquirido.
- Comprensión y consolidación del léxico de nueva adquisición.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de los diferentes usos ortográficos.
- Reconocimiento de los signos de puntuación y diferentes matices que éstos aportan al significado de la frase.
- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas, y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la comprensión de los textos.

CONTENIDOS

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

4º ESO

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Utilizar distintos tipos de fuentes (soporte papel, digital o multimedia), para obtener información con el fin de realizar tareas.

Ejecución

- Adecuar el texto a la persona destinataria del mismo.
- Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (uso de registro formal, neutro o informal).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- Emplear los elementos básicos de cohesión para marcar con claridad la relación entre las distintas ideas del mensaje.
- Utilizar las estrategias básicas del proceso de producción escrita (planificación, textualización y revisión).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más habitual entre hablantes de la lengua extranjera.
- Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia.
- Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula.
- Intercambio de información y de experiencias con personas pertenecientes a otras culturas y valoración del enriquecimiento personal que esto supone.
- Participación en intercambios de comunicación que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidadosa aplicación de los estereotipos culturales.
- Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto.

Funciones comunicativas:

Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

CONTENIDOS

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)**4º ESO***Léxico escrito de uso común (producción):*

- Uso autónomo del léxico escrito de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Empleo adecuado del léxico común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Uso adecuado del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Activación y empleo del léxico ya conocido.
- Uso y consolidación del léxico de nueva adquisición.
- Participación en situaciones reales de comunicación que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada y la buena letra, tanto en textos impresos en papel como en soporte digital.
- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas, y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la producción de textos escritos.

2Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS			
Segundo ciclo			
Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>nicht nur... sondern auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición/concesión (<i>nicht... sondern; ..., trotzdem</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>um... zu Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; mehr/weniger + Adj./Adv. (als); immer besser; die intelligenteste Frau der Welt</i>); resultado (<i>deshalb; so dass</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>). - Relaciones temporales: (<i>Sobald (die Sonne untergegangen war); während</i>). - Afirmación: (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon</i>). - Exclamación: (<i>Welch + (Adj. +) Nomen, z. B. Welch schönes Geschenk!; Wie + Adv. + Adj., z. B. Wie sehr merkwürdig!; Ausrufesätze, z. B. Das gibt es doch nicht!</i>). - Negación: (<i>negative Sätze mit kein (Nomen), nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht</i>). - Interrogación: (<i>W-Sätze; Fragesätze; Worum geht es in dem Buch?; Zeichen</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens, Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr); pflegen zu</i>); incoativo (<i>im Begriff sein</i>); terminativo (<i>aufhören zu -en</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. / Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi)</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). - Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>). - Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ... de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). - Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>); necesidad; obligación / prohibición (<i>défense de, défendu de + Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch., avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>not only...but also; both...and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición/concesión (<i>(not...) but; ...,though</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>to- infinitive; for -ing</i>); comparación (<i>as/not so + Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world</i>); resultado (<i>so; so that</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>). - Relaciones temporales: (<i>the moment (she left); while</i>). - Afirmación: (<i>affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so</i>). - Exclamación: (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!</i>). - Negación: (<i>negative sentences with not, never, no + noun (e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither</i>). - Interrogación: (<i>Wh-questions; Aux. questions; preguntas con preposición (e. g. What is the book about?); tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); presente (<i>present simple and continuou</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>continuous tenses: present continuous, past simple/perfect continuous and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv, e. g. every Sunday morning; used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop + -ing</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción ((<i>e) neanche, non solo ... ma anche, né</i>); disyunción (<i>oppure</i>); oposición (<i>però, mentre</i>); causa (<i>siccome</i>); concesiva (<i>anche se</i>); finalidad (<i>da + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più/meno (che); (così) ... come; il più / il meno ... (di)/tra; meglio/peggio (di)</i>); resultado / correlación (<i>dunque, quindi, così/tanto chel/da</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>). - Relaciones temporales: ((<i>da</i>) <i>quando, prima di, appena</i>). - Afirmación (<i>frasi dichiarative affermative; proforma (spero di si); frasi impersonali</i>). - Exclamación: (<i>forme ellittiche: sintagma preposizionale. (p.es in bocca al lupo!); frase semplice (p.es. crepi (il lupo!); interiezioni (p.es. wow, che bello!, eh!, Carlo!)</i>). - Negación: (<i>frasi dichiarative negative con avverbi e quantificatori negativi ((non/né)... né, più, nessuno); proforma (p.es. spero di no)</i>). - Interrogación: (<i>totali; parziali introdotte da avverbi e pronomi e aggettivi interrogativi (p.es. da quando); eco (p.es. dove non sei mai andato?); orientate (p.es. non credi?)</i>). - Expresión del tiempo: (presente (<i>presente</i>); pasado (<i>imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto</i>); futuro (<i>presente e futuro semplice</i>)) y del aspecto (puntual (<i>tempi semplici</i>); durativo (<i>presente e imperfetto; perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.); continuare a + Inf.</i>); habitual (<i>tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)</i>); iterativo (<i>ancora</i>); incoativo (<i>essere sul punto di/ mettersi a + Inf.</i>); terminativo (<i>smettere di + Inf.; tempi composti (+Avv.)</i>).

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS			
Segundo ciclo (Viene de la página anterior)			
Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen; fähig sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>); intención (<i>wollen</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (z. B. <i>es könnte... geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare / Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomina</i>); la cualidad (z. B. <i>schön praktisch; zu teuer</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität</i>: z. B. <i>viele Grad</i>; z. B. <i>völlig; ein bisschen</i>).</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>Stundenzählung</i> (z. B. <i>um Mitternacht</i>), (<i>Zeiteinheiten</i> (z. B. <i>Semester</i>), und <i>Ausdruck von Zeit</i> (<i>vor; früh; spät</i>) <i>Dauer</i> (<i>seit...bis; während; ab</i>); <i>Vorzeitigkeit</i> (<i>noch; schon (nicht)</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (<i>danach; später</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>zuerst, dann, zunächst, schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>gerade als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. B. <i>zweimal die Woche; täglich</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. B. <i>sorfüchtig; fluchtartig</i>).</p>	<p>- Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (-ette, -elle), pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>)); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (<i>beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)</i>); el grado.</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronombre « y »</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); divisiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore/ne...plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en -ement, -amment</i>).</p>	<p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; might; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (e. g. <i>there could be</i>); la entidad (<i>count / uncountable / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>pretty good; much too expensive</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals; quantity</i>: e. g. <i>lots/plenty (of); degree</i>: e. g. <i>absolutely; a (little) bit</i>).</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>points</i> (e. g. <i>at midnight</i>), <i>divisions</i> (e. g. <i>term</i>), and <i>indications of time</i> (<i>ago; early; late</i>); <i>duration</i> (<i>from...to; during; until; since</i>); <i>anteriority</i> (<i>already; (not) yet</i>); <i>posteriority</i> (<i>afterwards; later</i>); <i>sequence</i> (<i>first, second, after that, finally</i>); <i>simultaneousness</i> (<i>just when</i>); <i>frequency</i> (e. g. <i>twice/four times a week; daily</i>)).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner</i>, e. g. <i>carefully; in a hurry</i>).</p>	<p>- Expresión de la modalidad: (factualidad (<i>frasi dichiarative affermative e negative</i>); capacidad ((<i>non</i>) <i>essere in grado di + Inf.</i>); posibilidad ((<i>condizionale semplice</i>); <i>possibilmente, probabilmente; credere, pensare che + indicativo</i>); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>imperativo; aver da + Inf.</i>); permiso (<i>essere permesso + Inf.</i>); intención (<i>imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + Inf.; avere l'intenzione di + Inf.; decidere di + Inf.</i>); prohibición: (<i>non</i>) <i>essere permesso + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (p.es. <i>potrebbe esserci</i>); la entidad (<i>nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti</i>); la cualidad (p.es. <i>davvero interessante; portato per le lingue</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi</i> (p.es. <i>dozzina, secolo</i>), <i>moltiplicativi</i> (p.es. <i>semplice, doppio</i>). <i>Quantità</i>: p.es. <i>ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di; grado</i>: p.es. <i>davvero carino, proprio bello</i>).</p> <p>- Expresión del espacio: (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (p.es. <i>alle 17 (ore)</i>); <i>divisione</i> (p.es. <i>all'alba, nel secolo scorso</i>) e <i>collocazione nel tempo</i> (p.es. <i>dopodomani, l'altro ieri</i>); <i>durata</i> (p.es. <i>tutto l'anno; da; anteriorità</i> (p.es. <i>prima di, (non) ancora, il mese precedente</i>); <i>posteriorità</i> (p.es. <i>appena, il giorno seguente</i>); <i>contemporaneità</i> (p.es. <i>allo stesso tempo, all'improvviso</i>); <i>sequenza</i> (p.es. <i>prima... poi... dopo... allora</i>); <i>intermittenza</i> (p.es. <i>ogni tanto</i>); <i>frecuencia</i> (p.es. <i>200 € al mese</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>avverbi ed espressioni di modo</i>: p.es. <i>volentieri, in genere, in fretta</i>).</p>

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales	
<p>■ Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). • Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. • Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. • Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e. la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. • Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tipo de texto oral en el que va contenido el mensaje (encuesta periodística, conversación cara a cara, emisión radiofónica, publicidad...). - Identificar la intención de quien emite el mensaje (interrogar, aconsejar, ordenar, informar, preguntar, prohibir...). - Identificar el tipo de registro (formal o informal) en el que el mensaje ha sido emitido. - Comprender la idea global del mensaje y diferenciarla de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados. - Captar la información esencial y los puntos principales de mensajes orales breves o de longitud media que traten de aspectos concretos o abstractos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, articulados a una velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos. 	
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar el vocabulario y las expresiones aprendidas anteriormente y relacionarlas y aplicarlas en el contexto del mensaje. - Recurrir al apoyo de los procedimientos paralingüísticos y paratextuales aprendidos para completar la comprensión general del mensaje oral. - Deducir significados nuevos partiendo de la comprensión general del mensaje. - Contrastar y comparar la lengua que se estudia con la propia o con otras lenguas conocidas para ayudarse en la comprensión del mensaje. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e. sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar referencias socioculturales generales transmitidas por los medios de comunicación o por los interlocutores o las interlocutoras. - Reconocer e interpretar adecuadamente los recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, muecas, sonidos, miradas, contacto físico, posturas...) para tener una comprensión adecuada del mensaje. - Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con personas de otras lenguas y culturas. - Identificar y establecer relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia. - Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países donde se habla la lengua extranjera. - Mostrar respeto por los patrones culturales distintos a los propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
<p>■ Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general del mensaje oral distinguiendo la intención del mismo (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). - Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, conclusiones, ejemplificación y resumen). - Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). - Reconocer los distintos modos de expresión de la certeza, la duda y la conjetura. - Distinguir los exponentes gramaticales que expresan la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden y la autorización, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 1. Comprensión de textos orales (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas 406-407).</p>
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar la intención del mensaje oral interpretando adecuadamente las estructuras utilizadas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como sus significados asociados. - Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, concesión, comparación o temporalidad) reconociendo los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras. - Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores básicos del discurso. - Diferenciar el tiempo verbal (presente, pasado, futuro). - Reconocer el aspecto (puntual, habitual, durativo, incoativo). - Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo. 	
<p>■ Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente. - Reconocer y comprender el significado del léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, el medio ambiente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Reconocer y comprender el significado de un repertorio básico de expresiones y modismos de uso frecuente apoyándose en la idea global del mensaje y en elementos paralingüísticos. 	
<p>■ Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar y reconocer los sonidos propios de la lengua extranjera a una velocidad de emisión media, emitidos de viva voz o por medios técnicos. - Reconocer y diferenciar los distintos significados de las frases y expresiones dependiendo de su entonación (enunciativa, interrogativa, exclamativa) a una velocidad de emisión media. - Captar y diferenciar las intenciones del emisor (consejo, orden, deseo...) dependiendo de la entonación del mensaje, emitido a una velocidad media, con unas condiciones acústicas buenas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	
<p>■ Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor o la interlocutora a comprender algunos detalles.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Responder a su interlocutor o interlocutora dando breves explicaciones sobre temas conocidos, emitidos de forma clara y organizada. - Emitir mensajes breves o de longitud media, diferenciando los distintos tipos de registro oral (formal, neutro o informal). - Formular preguntas, dar órdenes y consejos, instrucciones, manifestar la opinión, aprobación o rechazo, formular hipótesis, utilizando un vocabulario sencillo y expresiones habituales, y emitiendo el mensaje de forma clara y organizada, aunque a veces haya titubeos, pausas o repeticiones. - Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje. - Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar relaciones, exponer, argumentar, narrar y describir, dar instrucciones). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. • Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, evitando que esta se interrumpa mediante el uso, de forma autónoma, de las convenciones más habituales propias de la conversación (la petición de repeticiones, aclaraciones o el uso del lenguaje no verbal). - Compensar las carencias léxicas mediante el uso de procedimientos paralingüísticos o paratextuales. - Recurrir al uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, evitando así la interrupción de la comunicación. - Recurrir a la definición de elementos y a la descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas. - Valorar la repetición como parte del aprendizaje. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión a la persona destinataria, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 409).</p>
<p style="text-align: center;">4º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones breves o de duración media, aplicando los conocimientos sobre las convenciones sociales, usos culturales y costumbres de la sociedad cuya lengua se estudia (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social), adecuando el registro (formal, informal) a la persona destinataria y el modo de expresión al canal de comunicación (cara a cara, teléfono, correo electrónico, redes sociales...). - Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida característicos de la cultura extranjera y de la propia. - Cuidar la expresión para evitar cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una razonada aplicación de los estereotipos culturales. - Valorar el intercambio de comunicación como medio de enriquecimiento personal y modo de acercamiento a otras gentes y culturas. 	
<p>■ Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p style="text-align: center;">4º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar el mensaje diferenciando con claridad sus partes (introducción, desarrollo, conclusión, ejemplificación y resumen). - Utilizar los exponentes básicos necesarios para transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). - Expresar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros) mediante el correcto uso de los tiempos verbales. - Manejar los exponentes básicos para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la promesa y la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)	
<p>■ Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 409).</p>
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar la intención del mensaje a través del correcto uso de las distintas estructuras sintácticas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, la prohibición, el entusiasmo, el disgusto), imperativas o dubitativas. - Formular mensajes orales más complejos, mediante el uso de los elementos básicos (pronombres relativos, conjunciones) para indicar la subordinación, coordinación y yuxtaposición, expresando de manera sencilla la idea que se quiere transmitir (no suponiendo las interferencias de la propia lengua o de otras lenguas extranjeras un impedimento para la transmisión de la idea general del mensaje). - Utilizar los conectores básicos para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. - Comparar y diferenciar las estructuras sintácticas básicas y sus funciones en la oración con las de la lengua propia u otras lenguas conocidas. 	
<p>■ Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar y utilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente. - Expresar sus ideas, opiniones, experiencias y transmitir información, utilizando el léxico de uso común apropiado para las situaciones más frecuentes de la vida diaria en situaciones reales o simulaciones en el aula. - Hablar de temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, el medio ambiente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Elegir y utilizar el léxico adecuado para las distintas situaciones de comunicación (formal, informal, cortés...). - Recordar y utilizar expresiones y modismos de uso frecuente apoyándose en los recursos paralingüísticos o paratextuales que ayuden a completar las lagunas léxicas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien las personas interlocutoras pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 409).</p>
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Reproducir con claridad los fonemas vocálicos y consonánticos de la lengua que se estudia, aunque se produzcan ciertos errores, siempre y cuando estos no impidan la comprensión del mensaje. - Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, con una velocidad media, siguiendo los patrones sonoros de la lengua estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. - Recurrir a la repetición de palabras y reformulación de estructuras poco frecuentes para asegurar la comunicación. 	
<p>■ Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Emitir mensajes breves o de longitud media, manteniendo un ritmo suficientemente fluido. - Retomar el discurso cuando este ha sido interrumpido por vacilaciones o reformulaciones en situaciones de comunicación menos habituales y más largas. - Valorar las pausas durante el discurso como medio para pensar, organizar y corregir lo que se desea transmitir, y entender las vacilaciones y reformulaciones como parte del aprendizaje. - Leer con un ritmo adecuado y con fluidez suficiente, a una velocidad media, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 	
<p>■ Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor o la interlocutora.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés y una actitud positiva ante las intervenciones de otras personas. - Apoyarse en estrategias de comunicación no verbales para interactuar. - Aplicar las normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. - Recurrir a los cambios de ritmo y entonación para indicar al interlocutor o la interlocutora la intención comunicativa. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
<p>■ Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional). • Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la información esencial, los detalles importantes y los puntos más relevantes de textos bien estructurados, breves o de longitud media, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales y que contengan léxico y estructuras de uso común, que vayan redactados tanto en formato impreso como en soporte digital. - Comprender la información general o detallada de enciclopedias y diccionarios, en soporte papel o digital. - Identificar y distinguir el tipo de texto en el que va contenido el mensaje (encuesta periodística, narración, poema, publicidad, carta, correo electrónico...). - Diferenciar el tipo de registro (formal, neutro o informal) en el que el mensaje ha sido emitido. - Discernir la intención comunicativa del mensaje (informar, entretener, contactar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
<p>■ Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Deducir el sentido general del texto apoyándose en el contexto. - Deducir el significado de los detalles apoyándose en la comprensión global del texto. - Comparar y reflexionar sobre el uso y significado del léxico y de las diferentes formas gramaticales, en la lengua extranjera y en la propia, para ayudarse a deducir el significado del texto. - Comprender autónomamente textos más extensos y de contenido más específico sirviéndose de fuentes externas (diccionarios, libros de consulta, documentos en papel o en formato digital y multimedia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
<p>■ Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el significado general de los textos reactivando los conocimientos adquiridos previamente sobre los usos y costumbres de las sociedades que utilizan como vehículo de expresión esta lengua extranjera. - Comparar y contrastar los aspectos sociolingüísticos y socioculturales de las sociedades donde se habla esta lengua y la propia. - Identificar y comprender testimonios escritos de minorías culturales y sociales del panorama sociocultural del país cuya lengua se estudia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 413).</p>
<p>4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general del texto distinguiendo la intención del emisor (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). - Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen y conclusión). - Captar la temporalidad (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). - Reconocer los distintos modos de expresión de la certeza, la duda y la conjetura. - Distinguir los exponentes gramaticales que expresan la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Diferenciar las distintas maneras de formular las sugerencias, los deseos, las condiciones e hipótesis. 	
<p>■ Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p>4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la intención del mensaje interpretando correctamente las distintas estructuras sintácticas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como sus significados asociados. - Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, concesión, comparación o temporalidad) identificando los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras. - Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso elementales. - Identificar la temporalidad del texto interpretando adecuadamente las distintas formas verbales (presente, pasado, futuro). - Discernir el aspecto verbal (puntual, habitual, durativo, incoativo). - Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 3. Comprensión de textos escritos (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 413).</p>
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar y reactivar el léxico de uso común y las expresiones y modismos frecuentes anteriormente aprendidos. - Comprender un léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, lengua y comunicación, medio ambiente y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Comprender el significado de un repertorio básico de expresiones y modismos de uso frecuente, apoyándose en el contexto o en los elementos paralingüísticos o paratextuales. 	
<p>■ Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p align="center">4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar y aplicar los conocimientos previos sobre tipos de formato (carta, texto narrativo, diálogos, mensajes de texto...). - Recordar e interpretar los usos tipográficos, la ortografía, los signos de puntuación y las abreviaturas para captar el mensaje general del texto. - Recordar y reconocer símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos de mediana extensión o en mensajes breves (correo electrónico, mensajes de móviles, redes sociales, anuncios...). 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	
<p>■ Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). • Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e. el modelo Europass. • Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
<p>4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar en papel o soporte digital mensajes breves (avisos, anuncios, instrucciones...) o de longitud media (correspondencia, diálogos, descripciones, relatos cortos...), debidamente estructurados y puntuados. - Redactar textos sobre temas de interés personal, asuntos cotidianos o menos habituales, breves o de longitud media, con un léxico adecuado al tema y al contexto. - Cambiar de registro (formal, neutro, informal) según lo requieran las condiciones del mensaje. - Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión (pronombres relativos, conjunciones). - Respetar las reglas de ortografía comunes. - Ordenar los acontecimientos mediante el uso de los conectores del discurso básicos. - Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con autonomía para producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes a través del correo electrónico con el fin de establecer relaciones personales o intercambiar información. - Elaborar trabajos escritos con la ayuda de un procesador de texto, presentar tareas valiéndose de las tecnologías disponibles en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. • Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. • Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
<p>■ Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud (p. e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.
<p>4º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos breves o de extensión media. - Reflexionar sobre la propia lengua y la lengua extranjera para establecer paralelismos y contrastes. - Organizar el trabajo personal (borradores, esquemas, resúmenes...) para progresar en el aprendizaje. - Planificar el proceso de escritura mediante la elaboración de un guión para estructurar los contenidos que se van a desarrollar. - Aplicar estrategias de revisión para mejorar el resultado final de la tarea. - Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital y haciendo uso de los medios informáticos para su elaboración y presentación. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)	
<p> ■ Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión a la persona destinataria, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. </p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 416).</p>
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar de manera autónoma textos breves o de extensión media, utilizando los conocimientos sobre las convenciones sociales, usos culturales y costumbres de la sociedad (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social...). - Adaptar el vocabulario al registro y formato que corresponda mediante el uso de fórmulas de cortesía, tratamientos y abreviaturas. - Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida implicados en la cultura extranjera y la propia. - Cuidar la expresión para evitar cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una razonada aplicación de los estereotipos culturales. - Valorar el uso de la comunicación escrita como medio de enriquecimiento personal y acercamiento a otras gentes y culturas. 	
<p> ■ Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. </p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias) mediante el adecuado uso de los exponentes lingüísticos. - Organizar el texto diferenciando con claridad sus partes (introducción, desarrollo, ejemplificación, conclusión y resumen). - Indicar la temporalidad mediante el correcto uso de las formas verbales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). - Usar adecuadamente los exponentes lingüísticos básicos para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la autorización y la prohibición; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Formular las sugerencias, los deseos, las condiciones e hipótesis. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 416).</p>
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar la intención del mensaje a través del correcto uso de las distintas estructuras sintácticas: enunciativas afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, la prohibición, el entusiasmo, el disgusto) imperativas o dubitativas. - Formar mensajes más complejos mediante el uso de los elementos de cohesión y los marcadores discursivos básicos (pronombres relativos, conjunciones) para indicar la subordinación, coordinación y yuxtaposición, expresando de manera sencilla la idea que se quiere transmitir (no suponiendo las interferencias de la propia lengua o de otras lenguas extranjeras un impedimento para la transmisión de la idea general del mensaje). - Utilizar los conectores básicos para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. - Comparar y diferenciar las estructuras sintácticas básicas y sus funciones en la oración con las de la lengua propia u otras lenguas conocidas. 	
<p>■ Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
4º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> - Recordar y reutilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente. - Expresar sus ideas, opiniones y experiencias cotidianas en textos breves o de longitud media, utilizando para ello un léxico de uso común apropiado. - Tratar temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, el medio ambiente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, usando para ello un léxico común. - Elegir y utilizar el léxico adecuado a las distintas situaciones de comunicación (formal, informal, cortés...). - Utilizar adecuadamente, en textos de corta o mediana extensión, expresiones y modismos de uso frecuente, recurriendo al apoyo de diccionarios (en formato papel o digital) para solucionar las lagunas léxicas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Viene de la página anterior)</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en la página 416).</p>
<p>■ Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	
<p style="text-align: center;">4º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los conocimientos sobre los diferentes tipos de formato para una adecuada presentación de los textos escritos. - Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre ortografía y signos de puntuación para redactar con corrección textos de corta o mediana extensión. - Recordar y utilizar abreviaturas y símbolos de uso común en los mensajes de texto en internet. - Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y a los procesadores de texto. - Valorar la autocorrección como vía complementaria de aprendizaje. - Valorar la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital. 	

